Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	202204412

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ELOY SENEN GARCIA SARMIENTO		
Identificación:	C.C. 8.783.532		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	DRA. MARÍA DEL SOCORRO LARA RAMOS		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202202382**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 09 / 20
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202208467**	**Fecha del R.P.**	2022 /10 / 14

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 12.500.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 12.500.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
14-10-2022	31-12-2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
	N.A.		Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 12.500.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 12.500.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 10.000.000
Valor por ejecutar		$ 2.500.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 5.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		02

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 14 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Prestar sus servicios a la Gerencia de Capital Social en las acciones que se adelanten para la promoción de la constitución de la red para el apoyo permanente de los adultos mayores.	1. Dentro de la prestación de servicio realizado por el contratista para la gerencia de capital social del Departamento del Atlántico, y dentro de las acciones que se adelantaron por parte de este para la promoción de la constitución de la red para el apoyo de los adultos mayores. El contratista asistió de manera presencial a Los centros de vida de la persona mayor en las fechas 17, 18, 26 de noviembre de 2022 y 1, 3 de diciembre de 2022. Donde el contratista realizo las intervenciones y charlas sobre las rutas de apoyo las personas mayores, donde se trataron temas encaminados a la protección de sus derechos consagrados Ley 1276 de 2009, Decreto 681 de 2022 y demás disposiciones, se dio a conocer por parte del contratista el acceso a servicios de salud y a entidades gubernamentales en caso de situaciones como violencia intrafamiliar, abandono entre otros. Explicándoseles a que entidades acudir en caso de presentar algunas da las situaciones descritas.
2. Realizar talleres sobre asuntos jurídicos relacionados con los derechos y obligaciones de las personas mayores del departamento.	2. En las labores realizadas por el contratista se encuentran: En fecha 17 de noviembre de 2022, el contratista llevo a cabo intervención y socialización en Puerto Giraldo – Atlántico, donde compartió con las personas mayores, las rutas de apoyos y organismo estatales a los que pueden acudir en caso de presentarse algún tipo de violación a sus derechos fundamentales, maltrato familiar, abandono o demás contingencias que pudiesen sobrevenir. Así mismo, el contratista compartió los mecanismos de protección constitucional a los que tienen derecho, tales como acciones de tutela, acción de grupo etc. El pasado 18 de noviembre de 2022 el contratista realizó contacto de manera presencial con el enlace de la oficina de Gestión Social del municipio de Soledad – Atlántico, las fechas y las horas en las que se realizaran las intervenciones (Sábado en la

	mañana) y charlas a los adultos mayores en ese municipio. Donde se acordó tratar temas encaminados a la protección de sus derechos y obligaciones consagrados Ley 1276 de 2009, Decreto 681 de 2022 y demás disposiciones. El día 26 de noviembre de 2022 se el contratista realizó intervención en la centro de vida de la persona mayor en el municipio de Soledad logrando socializar con los adultos, las rutas de apoyo y entidades descritas anteriormente para la protección de sus derechos y asistencia en casos de abandono, maltrato y demás contingencias. El día 1 de diciembre de 2022, el contratista realizó el desplazamiento nuevamente hacia el corregimiento de Puerto Giraldo – Atlántico, buscando nuevamente socializar las rutas de apoyo y demás temas concernientes a los derechos consagrados en la Ley 1276 de 2009, Decreto 681 de 2022, sin embargo, la funcionaria encargada de abrir el centro de vida del adulto mayor no asistió, razón por la cual no se puedo ingresar, quedando un grupo reducido con quienes realizaron una intervención. Al respecto se les siguiere tomar siempre la evidencia de la asistencia. El día 3 de diciembre de 2022, el contratista realizó nueva intervención en el municipio de Soledad – Atlántico realizando la socialización de los mecanismos de protección jurídicos a los que tienen derecho los adultos mayores así con las entidades y funcionarios a los que pueden acceder.
3. Hacer el seguimiento de la base de datos de las personas mayores	3. el contratista recibió listado de contacto y base de datos de personas mayores beneficiarios de la gestión realizada por la Gerencia de Capital Social del Dpto. del Atlántico. El contratista realizo el respectivo seguimiento, así como también estableció contacto vía telefónica con cada uno de ellos incentivándolos e invitándolos para asistir a las diferentes charlas, talleres y servicios de los que

	son titulares
4. Otras actividades asignadas por la supervisora del contrato.	4. El contratista estuvo presto a asistir a reuniones virtuales y presenciales convocadas por la Gerencia de Capitas Social.
5. Presentar informes mensuales de las actividades realizadas	5. el contratista cumplió con la obligación contractual encomendada, anexando los soportes fotográficos, planillas, capturas de pantalla y documentos al informe requerido.
6. Cumplir con el objeto del contrato.	6. el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato y las indicaciones impartidas.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARÍA DEL SOCORRO LARA RAMOS, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	1050100530	9 DE NOVIEMBRE DE 2022	$ 596.100.oo
02	1050558763	28 DE NOVIEMBRE DE 2022	$ 596.100.oo
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 1.192.200.oo

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 20 días del mes de diciembre de **2022.**

FIRMA DE LA SUPERVISORA
MARÍA DEL SOCORRO LARA RAMOS.
C.C No. 32.608.628

FIRMA DEL CONTRATISTA
ELOY SENEN GARCIA SARMIENTO
C.C No. 8.783.532 de Soledad – Atlántico.